EN CALIDAD DE REVISOR FISCAL

HAGO CONSTAR QUE:

La empresa ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P Identificada con NIT 900133107- 5 ha cumplido con todos los pagos en lo atinente al Sistema de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, y Aportes a la Caja de Compensación Familiar, acorde a lo preceptuado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, de igual forma a la ley 1607 de 2012, articulo 25, en lo que corresponde al mes de **ENERO 2022; según la planilla 9430490638.**

Razón por la cual la empresa se encuentra a la fecha a Paz y Salvo, por estos conceptos.

La presente constancia se expide hoy 05 días del mes de Febrero del 2022 y es válida hasta el 05 de Marzo de 2022; con destino a las entidades del estado que tienen suscrito contrato de prestación de servicios con ATESA DE OCCIDENTE S.A.S E.S.P.

JANETH ELIZABETH SERNA MARIN
Revisor Fiscal
TP-140709-T